

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Santiago de Chile, siendo las 19:00 horas de 19 de agosto de 2009, se procede a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Vichuquén, Laguna de Torca y Laguna de Llico.

Previo a iniciar la Asamblea, el Secretario del Directorio deja constancia de lo siguiente:

1.- La presente reunión se celebra en el Auditorio de la Universidad Andrés Bello de Santiago, comuna de Las Condes, por petición de los vecinos de Vichuquén y por carecer la Unión Comunal de sede permanente.

2.- Se efectuaron citaciones mediante la publicación de avisos en el Diario La Prensa de Curicó el día 09 de agosto de 2009. Se fijaron carteles dando aviso de la Asamblea en 10 lugares visibles en torno a la comuna de Vichuquén y al Lago. A continuación se transcribe la citación.

“Estimados vecinos. El Directorio de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Lago Vichuquén, Laguna de Torca y Laguna de Llico, invita a usted a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día miércoles 19 de agosto de 2009 a las 18:30 horas en el Auditorio de la Universidad Andrés Bello, Casona de Las Condes, Fernández Concha N° 700, para tratar diversas materias de interés comunal: proyecto de construcción de represa con compuerta móvil para evitar inundaciones, plano regulador y carretera de la costa”-

3.-La presente Asamblea Ordinaria, se celebra con los integrantes de la Unión Comunal, formada por los directores de las juntas de vecinos del lago, y además, con invitación extendida a todos los vecinos que deseen asistir, por cuanto el carácter de la reunión, es eminentemente informativo.

4.- Finalmente, se deja constancia que preside la reunión el Directorio en forma incompleta, conformado en esta oportunidad por

Sr. Enrique Feliú Torres, como Presidente

Sr. Edgart Compagnon A. como Secretario

Sr. César Forno Rey, como Tesorero

El director Sr. José Luís Rojas V. ha renunciado por motivos de encontrarse viviendo fuera del país, dejando vacante el cargo de director de Ecología y Medio Ambiente.

El director Sr. Germán Cerón López ha dejado de existir, dejando vacante el cargo Director de Comunicaciones.

Asisten especialmente invitados, el sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén, don Román Pavez López, los conejales sr. Herman Fuenzalida y sr. Lautaro Calquín, el Director de Obras de la Municipalidad, sr. Alonso Calquín. Y el SEREMI de OO PP Sr. Juan Espinoza Milán.

Al dar inicio a la Asamblea el Presidente. Sr. E. Feliú, hace un sentido homenaje a nuestro socio y amigo, Director de Comunicaciones DON GERMÁN CERÓN LÓPEZ. Pide un minuto de silencio en señal de respeto y homenaje, y da las infinitas gracias en nombre de toda la Unión, por su sincera, generosa y brillante participación en todos los eventos en que nos correspondió hacer presencia junto a Germán. Este homenaje lo hace el presidente en nombre de la Unión Comunal, a su Sra. Esposa Vivianne Prandi y a sus cuatro hijos CERON- PRANDI, presentes en el auditorio. Menciona también el presidente que todas las comunicaciones y las carpetas que han sido enviadas y las que se entregan ahora, individualmente con resúmenes de reuniones efectuadas durante el tiempo entre Asambleas. Estas carpetas con información relevante fueron confeccionadas, sin costo para la Unión, en la Escuela de Contadores Auditores, propiedad de Don Germán Cerón.

El Presidente presenta a cada uno de los señores invitados y procede a declarar la Asamblea Ordinaria abierta y presenta el temario a desarrollar.

TABLA

- 1.-ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR
- 2.- RENDICION DE CUENTAS DE TESORERÍA.
- 3.-PRESENTACION (POWER-POINT) DE ACCIONES REALIZADAS
 - A).- PLANO REGULADOR COMUNAL.
 - B).- RUTA COSTERA.
 - C).- CONTROL DE INUNDACIONES LAGO VICHUQUÉN Y LAGUNA DE LLICO.
 - ETAPA 1 ESTUDIO Y PROYECTO DE INGENIERÍA
 - ETAPA 2.- PRESUPUESTO DE FABRICACION DE COMPUERTA.
 - ETAPA 3.- ESTRATEGIA DEFINIDA-
- 4.- EXPOSICION DE INVITADOS
 - EXPOSICIÓN ALCALDE SR. ROMÁN PAVEZ LÓPEZ
 - EXPOSICION DEL SEREMI DE OOPP VII REGION SR. JUAN ESPINOZA
 - A) ACCIONES ANTE EL SEREMI DE SALUD VII REGION
 - B) INFORMACION RUTA COSTERA Y OTROS

5.- ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO DE LA UNIÓN COMUNAL

6.- VARIOS:

- A).- INVITACION A LICENCIATURA 4TO MEDIO LICEO ENTRE AGUAS DE LLICO
- B).- CONCESIONES MARITIMAS
- C).- PRESENTACIONES A DIRECTEMAR
- D).- PRESENTACION CARTAS A EMELECTRIC
- E).- OTROS VARIOS

7.- CIERRE.

Dado lo extenso de los temas a tratar, el Presidente propone que se expongan los primeros tres puntos de la tabla, y una vez concluidos, abrir debate sobre lo ya expuesto. Posteriormente se tratarían los puntos 5, 6 y 7 de la Tabla. La Asamblea aprueba la forma de proceder.

PUNTO 1.- ACTA ANTERIOR

Como en la carpeta entregada al ingresar al auditorio y las informaciones enviadas por correo electrónico, incluía el acta de la Asamblea Ordinaria anterior, el Presidente ofrece la palabra. No habiendo objeciones, se aprueba esta acta sin observaciones.

El Presidente recuerda a la Asamblea que anteriormente se celebraron dos Asamblea Extraordinarias. Una el 16 de febrero del 2007 y la otra, el 22 de febrero del 2008. Ambas se realizaron en La Hostería Marina de Vichuquén.

PUNTO 2.- RENDICION DE CUENTAS DE LA TESORERÍA

El sr. Tesorero entrega una planilla de Ingresos y Egresos, con el estado de situación de la Unión. Entrada y salidas de dineros, con los usos que se le han dado y los futuros pagos comprometidos con la empresa que realizó el Proyecto de Control de Inundaciones. Esta planilla se incorpora a la presente acta.

El tesorero y miembros de la Asamblea manifiestan inquietud respecto del poco dinero que se recolecta y que al tenor, debe buscarse un sistema para llegar con las cobranzas a más vecinos, dado que es muy desagradable para el que cobra tener que hacerlo en forma telefónica. Este tema es profusamente discutido. Existe una opinión generalizada manifestada o consentida por todos lo presentes en la Asamblea, que el Directorio ha trabajado ordenadamente dedicándole muchas horas de

trabajo en desmedro de sus respectivos quehaceres y no existe una respuesta acorde en cuanto a participación real de los vecinos del lago;

más aún, si se considera que el directorio ha mantenido informado de todas las actividades en contactos y reuniones que se han realizado con autoridades a todo nivel; como es el caso del Intendente, SEREMI, Ministro de OO PP.; incluso audiencias con la propia Presidenta Sra. Michel Bachelet, con ocasión de la inauguración del puente sobre el estero de Llico.

PUNTO 3.- PRESENTACIÓN DE DE ACCIONES REALIZADAS

A.- PLAN REGULADOR.

El presidente hace una reseña completa de todas las etapas por las que han ido pasando los diversos estudios del Plan Regulador en las diversas administraciones municipales. También explica la orientación actual que se le está dando a dicho plan, distinta al Plan General anterior. El plan actual está dirigido a una comuna eminentemente turística como es el caso de Vichuquén. Luego presenta al Sr. DD de OO de la municipalidad Sr. Alonso Calquín, para que explique a la Asamblea, con planos, gráficos y sistema de proyecciones el Plan Regulador y la etapa en que se encuentra.

Dado que, una presentación completa puede llevar mucho más tiempo del que se le ha asignado, el Sr. Calquín centra la presentación en lo referente al lago propiamente tal. Los presentes en el auditorium preguntan cuales han sido las instancias de participación de la ciudadanía y cuales son las futuras instancias y el grado de avance a la fecha.

Al respecto el Sr. Calquín manifiesta que faltan tres instancias y el Directorio de la Unión las sigue de muy cerca para participar en cada una de ellas, como lo ha hecho en las presentaciones anteriores que ha efectuado la municipalidad.

La zona del lago y en torno a él se tiene un tratamiento especial, por sectores, con la filosofía siguiente:

Las subdivisiones nuevas tendrán un frente de 50 m de orilla y 10.000 m² de superficie mínima. Para regularizar aquellas propiedades que tenían una superficie de 5.000 m² y que podían construir una segunda casa para cuidador, pero como han construido casas de mayor tamaño, se permitirá que estas propiedades se puedan subdividir en dos como máximo, lo que permitirá a su vez, regularizar estas construcciones. Esto con el interés de evitar una mayor densificación del lago.

Participan haciendo preguntas sobre estos temas SR. Patrick Robertson, Sr. Juan Manuel Irrarázabal, y Pelusa Vuscovic. Esta última hace una reseña de lo compleja de la situación que se encuentra el lago y dice “que la capacidad de carga del lago está al tope y todos los humedales de la región están en riesgo y solicita que este concepto sea considerado en el Plan Regulador y que el directorio de la Unión se preocupe de ello. Pide que se considere los estudios históricos de comportamiento de estos cuerpos de agua, hechos por la Universidad de Concepción el año 2008. El Sr. Robertson explica que no existen condominios en el lago por consecuencia cualquier sector tiene que guiarse por la ley de urbanismo y construcción vigente y que regula las construcciones. También manifiesta que, son los vecinos los llamados a dar la importancia debida al lago y su entorno en este futuro Plan Regulador.

En zonas en torno al lago que tienen construcciones en segundo nivel, donde ya están asentadas poblaciones, se considera en el Plan, regularizar estos sectores, que son Aquelarre, Santa Rosa, y Punta del Barco. Esto permitirá también que esta gente pueda optar a subsidios habitacionales.

También hace reseña de las zonas no urbanizadas en torno al lago y que pasan a ser zonas de extensión; lo que permite, de esta forma, no tener que pagar mayores contribuciones de bienes raíces, por consiguiente, no existe la presión de urbanizar y/ o lotear. No es necesario subdividir.

B.- RUTA COSTERA.

El presidente brevemente reseña que las aprehensiones manifestadas por el directorio en todos los niveles (léase, Municipalidad, Consejo Municipal, Intendencia, SEREMI, MOP, Vialidad etc.), respecto de que el entorno del lago no se transforme a futuro en ruta de camiones, de nada sirvieron, ya que es precisamente lo que está ocurriendo. Actualmente es común ver circulación de camiones pesados en torno al lago. La ampliación y prosecución de la Ruta Costera por el Camino Real, está pendiente, pero el Presidente expresa a la Asamblea la inquietud de que aunque, a futuro, los camiones circulen por el Camino Real, si no hay una preocupación de dejar una faja en toda la extensión de este camino, de árboles que no se puedan talar, para absorber los ruidos que producirían los camiones pesado en su circulación; será una polución acústica de muchos decibeles, toda vez que el lago hace el efecto de espejo de los sonidos. Por consecuencia afectaría en general a todos los residentes del lago, escuchándose los ruidos en todo el entorno, sin excepción. Es por ello, que

la Unión debe preocuparse que se hagan mejoras sustanciales en el trazado y se considere zona protegida las franjas mencionadas, para que sirvan de amortiguación de ruidos. Más detalles los entregará el Sr. Alcalde y el SR. SEREMI de OO PP quienes se referirán a este tema.

De todas formas, el Presidente agrega que tiene confianza en las autoridades y de que el nuevo camino se construirá por el Camino Real, tal como fue prometido. De esta forma, el lago no sufriría turísticamente. Lo anterior lo avala la ampliación importante ya efectuada en el citado Camino Real

C.- CONTROL DE INUNDACIONES DEL LAGO VICHUQUEN LAGUNA DE TORCA Y LLICO.

El presidente Sr., Feliú, a continuación hace una reseña de las distintas etapas por las que ha pasado esta situación.

Después de numerosas reuniones con las distintas autoridades involucradas en un proyecto de esta naturaleza, como son, el MOP, DGA, SAG, SERNATUR, COREMA, INTENDENCIA, etc, se llegó a la conclusión de parte de los directores de la Unión que había que buscar un camino distinto al usado hasta ahora. En efecto, dado las exigencias técnicas y legales de las autoridades, con un proyecto simple es imposible de cumplir con todos las exigencias. Es del caso señalar que una de ellas, obliga a que el diseño de la compuerta y otras obras necesarias, deba considerar la mayor crecida del lago en los últimos 100 años, por efecto de las lluvias costeras torrenciales.

Sólo esta exigencia hace que las características del proyecto inicial, no cumpliera los requisitos necesarios y, por ende, el proyecto hubiera estado predestinado a un gran fracaso. En consecuencia, los valores estimados inicialmente del orden de 120. millones de pesos, para su realización, serían totalmente insuficientes.

Si a lo anterior se agrega, la mayor dificultad, producto de lo poco que se involucran los vecinos ribereños del lago en los problemas que a todos afectan; sería muy difícil e improbable juntar los dineros necesarios para un proyecto de esta envergadura.

A lo anterior hay que agregar, la dificultad presentada al no encontrar disponible una empresa seria y con experiencias en este tipo de obras y que se interesara por hacer dicho proyecto. Las razones que se esgrimían es que

todas las empresas del rubro estaban con sus capacidades de trabajo copadas para resolver los problemas energéticos por los que atraviesa el país. Este punto fue planteado a la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de febrero del año 2008, en la Hostería Marina de Vichuquen, En esta oportunidad, la Asamblea autorizó a este directorio, seguir adelante y buscar la solución más apropiada a esta problemática.

Conforme a lo anterior, este directorio se asesoró con varios profesionales en la materia y se llegó a la conclusión de cambiar la estrategia general. Se decidió proponer a la autoridad comunal, - Alcalde de Vichuquen- para que la comunidad representada por el municipio, presentara este proyecto a concurso para optar a fondos regionales en su ejecución. De esta forma, también facilitaría su tramitación y sería visto con mejores ojos por las autoridades, al ser un proyecto de bien común, permitiendo hacer sólo una DIA (Declaración de Impacto Ambiental). Con una DIA no hay participación ciudadana lo que ahorraría tiempo y costos.

En esta dirección de actividades, este directorio, solicitó al Sr. Alcalde SR. Román Pavez López, una reunión de consejo para exponer el proyecto y contestar todas las inquietudes de los concejales. El día 17 de agosto, con la asistencia de todos los concejales y la participación de Presidente de la Unión Comunal Sr. Enrique Feliú y el Secretario Edgart Compagnon; Se aprobó por votación de mayoría (se opuso el concejal Sr. Ernesto Bravo) que el Proyecto de Control de Inundaciones del Lago de Vichuquen, Lagunas de Torca y Laguna de Llico, se presentará por la municipalidad a Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FONDER)

El presidente Sr. Feliú entrega, en forma oficial, al alcalde Sr. Román Pavez López el Estudio y Proyecto de Ingeniería de la compuerta y sus mecanismos de funcionamiento con sus respectivos planos de construcción.

Los asistentes a la Asamblea, con un fuerte aplauso manifiestan complacencia y agrado por lo obrado. Se dejan testigos fotográficos de la entrega material del Proyecto de Ingeniería que fue confeccionado por la empresa RTC Ingenieros Ltda. de Talca y que a futuro se ha considerado, para su ejecución, entre otros, a la empresa INAMAR S.A. de Santiago.

Este nuevo proyecto, así evaluado, y que cumple con todas las exigencias de las autoridades competentes, asciende a la suma aproximada de \$ 400. millones.

Aún queda por financiar un saldo del proyecto a RTC Ingenieros Ltda.. y por lo tanto, el Presidente le propone a la Asamblea que aprovechen de cancelar la suma de \$ 30.000. por el año 2008 y otros \$ 30.000 por el año 2009. Ambas cuotas no habían sido cobradas anteriormente, por cuanto se contaba con los fondos necesarios para los costos normales de la Unión Comunal y ahora se necesitan.

La Asamblea, por aclamación aprueba lo propuesto por el Presidente.

Finalmente el Presidente agradece en forma muy especial, la buena disposición del Alcalde u los concejales presente, a quienes felicita por la buena labor que están desarrollando en la municipalidad. Se nota una buena organización y trabajo en equipo para tranquilidad y satisfacción de todos los vichuqueninos.

A continuación el Presidente Sr. Enrique Feliú, solicita al Sr. Alcalde haga uso del micrófono para expresar sus ideas y explique algunos temas de interés general a la Asamblea.-

4.- EXPOSICION DE INVITADOS

EXPOSICION DEL ALCALDE SR. ROMAN PAVEZ LOPEZ

El Alcalde sr. Román Pavez, agradece la invitación en nombre suyo propio, de los concejales, del DD OO y especialmente, agradece la presencia de SEREMI de OO PP. Manifiesta que la presentación del director de obras permite visualizar los grados de avance del Plan Regulador y que ha permitido aclarar ciertas dudas que tienen los vecinos. Es importante que en esta etapa se reciban todas las inquietudes al respecto.

Luego el alcalde hace una breve reseña del accionar municipal; entre las más recientes y que preocupa al municipio están las siguientes:

En lo relativo al lago y la calidad de sus aguas, está trabajando con SEREMI de Salud para analizar este problema y buscar soluciones. El proyecto presentado por la Unión ayudará a mejorar en toda su extensión el cuerpo de agua desde el estero de Uraco hasta Las Conchas y la Laguna de Llico. También se trabaja en el proyecto de alcantarillado de Lipimávida. En salud también promete que habrá un médico permanente en Llico. Las conversaciones con el Club Aéreo han dado buenos resultados y pronto se tendrá una nueva ambulancia proporcionada por el citado Club Aéreo.

En lo relativo al proyecto de Control de Inundaciones presentado por la Unión al Municipio, expresa su complacencia, ya que, a solicitud suya, se presentó en reunión de concejo el día 17 de agosto. Este proyecto fue ampliamente explicado por el Directorio a todos los concejales, quienes en votación abierta aprobaron dicho proyecto y el municipio se hará cargo de su presentación ante las autoridades correspondientes en conjunto con otros proyectos, antes del 30 de agosto para concursar a fondos regionales y ver la posibilidad de su ejecución en breve plazo. Al respecto existe

conciencia a nivel de todas las autoridades de que su ejecución traerá sólo beneficios para toda la comunidad.

Se trabaja en la pronta creación de una oficina de turismo para atender al visitante como corresponde, ya que es por todos conocidos, que esta es una comuna eminentemente turística y hay que buscar beneficios de ello.

Existe un plan de trabajo para mejora de la plaza San Pedro en la caleta de Llico, trabajos que están bien avanzados. En este tema se está en conversaciones con la Dirección de Obras Portuarias, para desarrollar labores futuras que levanten y favorezcan este sector tan importante de la comuna.

Finalmente informa que el concejo municipal en pleno, en reunión del 17 de agosto de 2009, acordó que la plaza de Llico "LOS CISNES", lleve el nombre de nuestro fallecido Director DON GERMÁN CERÓN LOPEZ. Esto es en mérito a que Germán Cerón, en vida, aparte de construir dicha plaza, desarrolló una labor permanente de ayuda a la comunidad. Esta información es comunicada a su esposa Vivianne Prandi, presente en la sala y que pronto se fijará la fecha de su inauguración.

Por último agradece la presencia y cede la palabra al Sr. Juan Espinoza, SEREMI de OO PP de la VII Región.

EXPOSICION DEL SEREMI VII REGION SR. JUAN ESPINOZA

El sr. Espinoza agradece al alcalde y a la Unión Comunal la invitación a esta reunión y manifiesta su complacencia de que el sr. Alcalde tenga esta predisposición de trabajar en conjunto con los vecinos de la comuna.

Se refiere al trazado de la Ruta Costera, explicando en general su trayectoria y en particular la zona de la provincia de Curicó. Lo que se rescata y de suma importancia para la comuna de Vichuquén se anota a continuación.

El trazado está completamente definido por el proyecto en ejecución y conecta Bolleruca con Llico y luego sigue por las altas montañas mejorando el Camino Real, para terminar en su trazado conectando con el puente de Mataquito. No pasa por caleta Duao, ni por Iloca.

Informa que existe un mandato del Ministro de OO PP. Sr. Sergio Bitar, al intendente de la VII Región y al SEREMI, de terminar a la brevedad los 56 Km. de pavimento que faltan en este sector, de los cuales 46 Km. Corresponden a la Provincia de Curicó y que son justamente los

que están en nuestra comuna, específicamente El Camino Real. Sin embargo, está estudiándose una mejora del trazado con mejor diseño de ingeniería, para lo cual se está llamando a propuesta, buscando economía en su ejecución. El presupuesto actual es de \$ 3.000.000.000. En definitiva se hará un rediseño del trazado entre Llico y Mataquito. El tramo entre Boyeruca y Llico se está concluyendo, se estima, antes de fin de año. Aunque considera que existe un atraso.

También se refiere el Sr. Espinoza, al Paso Pehuenche, dado que son labores que deben ejecutarse en paralelo y por las cuales también tienen mandato ministerial de acelerar estas obras, porque se considera que este debe ser el corredor lógico de cruce de la cordillera para todo tráfico y que su diseño permite que esté abierto durante todo el año. Aún así, no se considera, por ahora, que la Región del Maule tenga puerto oceánico.

La pavimentación de los tramos que faltan en la región serán considerados en la ley de presupuesto del año 2010. Existe al respecto resolución.

El proyecto tramo Iloca-Duao está con un avance del 58 % y se estima que termine en Septiembre de este año. La Ruta Costera, definitivamente, no va por la playa. (La Unión defendió esta posición en todas las cartas y en todas las reuniones en que se tomó participación con las autoridades, haciéndole ver el posible daño ecológico y turístico. De igual forma se propuso que esta carretera pasara por el oriente del lago, pero dicha alternativa no fue considerada).-

En el tema mencionado por el sr. Alcalde relativo al trabajo en conjunto con el Departamento de Obras Portuarias del MOP, se está en un estudio de pre-factibilidad para suplir las necesidades de la comunidad y la infraestructura necesarias para el proyecto Caleta de Llico con casino para los pescadores

También ha tenido encuentros con el Intendente de VII Región para analizar los problemas que tienen en la represa Colbún y San Clemente, que son embalses de suma importancia para toda la región. Todo esto dicho en el entendido que los dineros que se asignan a la región deben ser cuidadosamente destinados a cada proyecto.

El Sr. Juan Espinoza hace una observación en el tema de la compuerta para controlar las inundaciones que le estamos haciendo entrega al alcalde. En este tema explica que no se debe obviar el EIA, toda vez que

ayuda a resolver previamente los problemas que se presentarán a futuro y mitigar aquellos impactos ambientales y de otro orden que se pudieran generar. También dice que el Estado debe cumplir con la ley y se asume que hay que cumplir con los compromisos ambientales. La DIA no considera participación ciudadana. El Estudio de Impacto Ambiental lo resuelve la COREMA y el SEREMI es parte integrante de esta corporación.

Reitera ante preguntas e inquietudes de miembros de la Asamblea que el Camino Real va a pasar por tres etapas sucesivas. Recomendación del trazado, luego Adjudicación de las obras y trabajos, que el estima estarán acabados en el plazo de un año

El presidente agradece la participación a las visitas y los despide para seguir luego con la tabla de temas a tratar.

PUNTO 5 ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO.

El Presidente explica que según los Estatutos Vigentes, corresponde elegir al nuevo Directorio por un nuevo período de 2 años, dado que el actual Directorio cumple su período en Diciembre próximo y ya se produjo una reelección en febrero del año 2008. Más aún si se considera que de los cinco directores quedan en ejercicio solamente tres

Solicita a la Asamblea se propongan los nombres de los nuevos Directores para proceder a efectuar las votaciones, las que pueden ser secretas o levantando la mano, según lo decidan los miembros presentes.

La Asamblea en pleno manifiesta que la labor desempeñada por este directorio ha sido de grandes logros en temas muy importantes para la comuna y le ha dedicado mucho tiempo en relacionarse con las autoridades regionales y nacionales; motivando, haciendo ver y que se tome conciencia de los problemas que aquejan a la comuna toda y, por consiguiente a los ribereños del lago y miembros de la Unión. El directorio también ha estado trabajando cuatro años para que la comunidad tome una real conciencia y dimensione la necesidad de controlar los niveles del lago para evitar inundaciones y que estas aguas no se deben perder. Las lluvias cada vez serán más escasas y es por ello que la evacuación de los excedentes de agua debe hacerse en forma controlada por una compuerta. Además, que este directorio ha trabajado en la ejecución del proyecto en cuestión y conoce el tema y conoce a la gente que tiene que ver con su realización. También se ha de considerar las buenas relaciones con las autoridades regionales. Por consiguiente, la Asamblea solicita y propone por aclamación que la directiva actual continúe en ejercicio hasta que se ejecute el proyecto de Control de Inundaciones mediante el sistema de barra con Compuerta

Móvil y el Plano Regulador. Al tenor, el Secretario Edgart Compagnon explica a la Asamblea que la actual directiva ya ha sido reelegida, pero aún así, la Asamblea por aclamación insistió en la permanencia del actual directorio. El Presidente agradeció las muestras de confianza.

El Presidente explica a la Asamblea que de todas formas se deben elegir a dos nuevos directores, ya que uno de ellos, el Sr. José Luís Rojas se ausentó del país y el Sr. Germán Cerón López, lamentablemente ha dejado de existir hace un mes atrás.

Para completar las vacantes que se han generado, se proponen nombres y la Asamblea elige para que se incorporen por sus méritos y conocimientos de la problemática del lago al Sr. CRISTIAN BAR y al Sr. PATRICK ROBERTSON, quienes aceptan con agrado tal honor. Esta elección se hizo por aclamación y es por un período de dos años.

PUNTO 6 VARIOS.

A).- LICENCIATURA CUARTO MEDIO LICEO ENTRE AGUAS

El Presidente informa a la Asamblea que el Directorio de la Unión fue invitado a participar de la licenciatura del 4º Medio del Liceo "ENTRE AGUAS" de LLico. Este acto fue muy interesante y emotivo. El directorio en nombre de la Unión entregó regalos a algunos estudiantes.

B).- CONCESIONES MARITIMAS.

El Presidente informa sobre un importante mail recibido del vecino Sr. Carlos Kulental acerca de citaciones que estaban recibiendo algunos vecinos relacionadas con la obligatoriedad de sacar concesiones marítimas de sus playas y muelles.

Se produce un amplio debate al respecto, y se nota una molestia fuerte contra tal medida. Finalmente y después de la participación de varios vecinos se toma el acuerdo de oponerse totalmente a tal medida y se acuerda que el Directorio de la Unión Comunal maneje este asunto a un nivel superior, con la Armada de Chile. Por el momento los vecinos no tomarán acción alguna, salvo oponerse decididamente a la medida.

C).- PRESENTACION AL DIRECTEMAR.

El Presidente informa a la Asamblea que hace 2 años la Unión ha presentado una solicitud a la Alcaldía de Mar de señalar con Balizas 3 lugares de bajo fondo con rocas peligrosos a nivel de flotación.

Como después de dos años no hubo reacción a la carta, se presentó un reclamo a la Armada, acción que dio los resultados esperados. Estas balizas se instalarán en los meses de Septiembre y Octubre próximos.

D).- RECLAMO A EMELECTRIC.

El Presidente da cuenta de reclamo presentado a Emelectric por el mal y costoso servicio de ésta empresa. Todos los asistentes dan fe de lo anterior y se pliegan con reclamos al respecto. Finalmente se hace recuerdo de la persona fallecida a principios de año, motivado por la NO manutención de las líneas de alta tensión. Luego se lee la carta de respuesta de Emelectric, la que se consideró como una falta de cortesía de la compañía hacia los clientes. Menciona sólo generalidades y totalmente en discordancia con la realidad.

Se encarga al Directorio tomar cartas en el asunto a nivel de la Superintendencia de servicios eléctricos.

E).- OTROS VARIOS

1).- Otra inquietud de los vecinos, aquí planteada, es lo relativo al análisis de las aguas, ya que hay acusaciones que en la península B, o El Sol de la Península estarían algunos vecinos evacuando aguas servidas directamente al lago. El directorio toma nota y se preocupará del tema antes de la temporada estival, contratará los servicios para un análisis de las aguas y se conversará con el Alcalde de Mar para que se preocupe de este tema, toda vez que ésta es una de sus responsabilidades.

2).- Otro tema pendiente, es lo relativo a la construcción de un Cuartel de Bomberos en el sector de Playa Paula. Este directorio entregó a la municipalidad (administración anterior) un plano de este cuartel, pero no se llevó a cavo, según lo comprometido, por tanto se reactivará este proyecto. En este momento es mucho más fácil, dado que se creó la 2ª compañía de Bomberos de Vichuquén.

7.- CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA

Finalmente, el Presidente se dirige a la Asamblea para agradecer en su nombre y del Directorio al Alcalde, Sr. Román Pavez y los concejales presentes Sr. Lautaro Calquín y Sr, Herman Fuenzalida,

También agradece al Sr. DDOO de la Municipalidad, Alonso Calquín por su excelente exposición. El Presidente los felicita por su accionar en equipo y por los logros ya obtenidos en tan corto plazo. Les ofrece en nombre del Directorio y de todos los vecinos toda la cooperación para salir adelante con los proyectos en que se está trabajando.

Agradece también al SEREMI de OOPP. Sr. Juan Espinoza Milán su participación y gran espíritu de colaboración con la Unión Comunal

Agradece a algunos vecinos del lago que se han destacados por su cooperación con la Unión Comunal, como los Sr. Cristian Bar, quién ha facilitado sus instalaciones en el lago para celebrar nuestras asambleas extraordinarias, Al Sr. Gonzalo Chamorro y Gonzalo Lira, por su cooperación en el Proyecto de la compuerta, al Sr. Gustavo Romero, al Sr. Harry Meyer, que han ayudado con sus buenos oficios y muchos otros, difícil de enumerar.

Finalmente menciona al director, Sr. Edgart Compagnon, Secretario de la Unión y ciudadano Ilustre del Vichuquén, quién con su permanente participación en éste y directorios anteriores, desempeñando diversos cargos, ha sido pilar fundamental en la gestión. Igualmente se refiere al Sr. Cesar Forno, director Tesorero, quién se encarga de conseguir y cuidar los pesos que tan importantes son para el funcionamiento de la Unión. Su orden y prontitud de respuesta a cualquier requerimiento son dignos de resaltar.

El presidente se refiere en forma muy especial, al gran amigo y director de comunicaciones, Don Germán Cerón López QEPD. Don Germán fue para este directorio un colaborador extraordinario y gracias a su bondad, cooperación y conocimientos, se logró sacar adelante las tareas impuestas. Fue un permanente motor y nada dejó al azar; muchas veces gastándose el tiempo que debía dedicar a sus quehaceres y familia. También se preocupó de confeccionar todas estas elegantes carpetas y presentaciones que hizo con gran dedicación. Lo echamos muchos de menos y nos deja el estómago apretado con su repentina partida. Nuestros especiales agradecimientos para él y su familia que nos acompaña.

El Presidente pide a la Asamblea un fuerte y caluroso aplauso para cada uno de los integrantes de la familia Cerón-Prandi

La Asamblea respondió con entusiasmo lo solicitado.

Siendo las 21.45 horas el Presidente Sr. Feliú da por terminada la Asamblea que se levanta con un aplauso final.